

INFORME TÉCNICO/EE.GG-2011 N° 036-GSFP/ONPE

Informe Final de Verificación de la Información Financiera de Campaña Electoral Elecciones Generales - EE.GG. 2011 Partido Popular Cristiano

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del mandato establecido por el artículo 34° de la Ley de Partidos Políticos, se efectuó la acción de verificación sobre la información financiera de aportaciones/ingresos y gastos de campaña electoral Elecciones Generales 2011, presentada por el Partido Popular Cristiano, integrante de la alianza electoral Alianza por el Gran Cambio.

El partido político presentó la información financiera correspondiente al período comprendido entre el inicio de la campaña electoral, el 6 de diciembre 2010 y el 31 de enero de 2011 (1era. Entrega), al período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2011 (2da. Entrega), y al período comprendido entre el 1 de abril de 2011 y el cierre de la campaña (3era. Entrega)

El presente informe comprende los resultados de la verificación efectuada a la información financiera presentada por el partido político integrante de la alianza electoral, por los períodos indicados.

La verificación se efectuó sobre la información financiera presentada por el partido en los formatos establecidos por la ONPE, la documentación sustentatoria de ingresos y gastos, los libros y registros contables puestos a disposición por la Tesorería del partido, y la información y evidencia documentaria adicional que fue posible ubicar en las oficinas de la organización política. Asimismo, se consideró como evidencia documentaria y fuente de referencia para nuestro examen, la información proporcionada por terceras personas naturales y jurídicas que efectuaron transacciones económico-financieras relacionadas con la campaña electoral del Partido Popular Cristiano.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

1. Aportaciones/Ingresos de Campaña Electoral

- 1.1 El Partido Popular Cristiano declaró haber recibido aportaciones/ingresos de campaña electoral Elecciones Generales 2011, durante el periodo comprendido entre el 6 de diciembre de 2010 y el cierre de campaña electoral, en el mes de abril de 2011, por la suma de S/. 452,475.22 Nuevos Soles, provenientes de aportaciones individuales en efectivo y en especie.
- 1.2 La suma anterior constituye la totalidad de ingresos percibidos por el Partido Popular Cristiano, considerados como recursos disponibles para la campaña electoral, Elecciones Generales 2011. En ese sentido, el Tesorero del partido indicó que los ingresos mencionados son los únicos recursos destinados a la campaña electoral, y que no han existido otros ingresos/aportaciones para tal fin.

Comentarios sobre aportaciones individuales en efectivo y en especie

- 1.3 Las aportaciones declaradas por el Partido Popular Cristiano correspondientes a la campaña electoral Elecciones Generales 2011, fueron en efectivo por S/. 363,200.00 y en especie por S/. 89,275.22, provenientes de contribuciones de personas naturales y jurídicas por la suma total de S/. 452,475.22.
- 1.4 Manejo de los fondos recibidos en efectivo.- Las aportaciones recibidas por la suma de S/. 363,200.00 (100%), fueron entregadas por los aportantes en dinero en efectivo sin utilizar los medios de pago que señala el artículo 32° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

Algunos casos relacionados con este comentario son los siguientes:

NOMBRE	FECHA	APORTE EN DINERO EN EFECTIVO S/.
Patricia Bellido De Ljubicic	07/01/2011	70,700.00
Ana María Maseru Ugarriza de Checa	20/12/2010	60,000.00
Claudio Cajina Samamé	15/01/2011	30,000.00
Esther Álvarez Silva	15/01/2011	30,000.00

- 1.5 Aportaciones en especie.- Bajo este concepto el partido declaró haber recibido 2,000 millares de volantes publicitarios, valorizados en S/. 32,609.72 Nuevos Soles y 100,000 libros "Perú Ahora o Nunca", valorizados en S/. 56,665.50 Nuevos Soles, lo que asciende a un total de S/. 89,275.22 Nuevos Soles.
- 1.6 Confirmación de aportaciones.- Se seleccionó un grupo de aportantes con el fin de confirmar la veracidad de la información relacionada con las aportaciones declaradas por la organización política, a los cuales se curso cartas de solicitud de confirmación, según el siguiente detalle:

<u>Nombre del aportante</u>	<u>Monto aportado</u> S/.
María Patricia Bellido Sánchez Navarrete	70,700.00
Boris Josep Tomislav Kresimir Ljubicic Ugarte	69,350.00
Daniel Adolfo Córdova Cayo	30,000.00
Esther Milagros Álvarez Silva	30,000.00
Claudio César Cajina Samamé	30,000.00
Jorge Horacio Cánepa Torre	20,000.00
Esperanza Amorín Bueno de Chávez Arroyo	15,000.00
Jorge Chávez Arroyo Paredes	10,000.00
Alfredo Martín Gavidia Álvarez	10,000.00

Se han recibido respuestas de la Srta. María Patricia Bellido Sánchez Navarrete y del Sr. Boris Josep Tomislav Kresimir Ljubicic Ugarte, quienes confirmaron los aportes efectuados al partido político.

2. Gastos de Campaña Electoral

2.1. El Partido Popular Cristiano, declaró gastos de campaña electoral, incurridos durante el periodo comprendido entre el 6 de diciembre de 2010 y el cierre de campaña electoral, en el mes de abril de 2011, por la suma de S/. 362,897.74 Nuevos Soles, referidos a los siguientes conceptos:

- Gastos de Publicidad Electoral Efectuados En Medios de Comunicación	S/.	302,237.75
- Otros Gastos de Publicidad Electoral	S/.	23,476.00
- Otros Gastos de Campaña Electoral	S/.	37,183.99

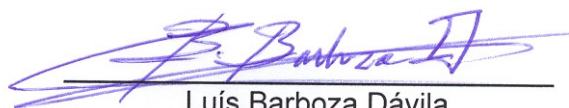
2.2 La totalidad de los gastos de campaña electoral por la suma de S/. 362,897.74 Nuevos Soles, fueron cancelados con dinero en efectivo, lo cual es una práctica contraria a los principios del sistema de control interno que dispone la Ley de Partidos Políticos, y limita la acción de verificación y control dispuesta por la mencionada ley. Dicha suma corresponde a los fondos recaudados por el partido que fueron administrados directamente por el Comité de Finanzas de la alianza electoral Alianza por el Gran Cambio, para costear los gastos de publicidad y operativos de la alianza electoral.

GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS

Lima, 11 de julio de 2011.



Jorge Mori Alvarado
Auditor



Luis Barboza Dávila
Jefe del Área de Verificación y Control